Factura: 003-003-000056606

20181701011D13538

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701011D13538

ACTO O CONTRATO:	
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE MAYO DEL 2018, (13:14)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROMAN MUÑOZ ZOILA AURORA DE LA PAZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705772950	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	LA COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIAS CERTIFICADAS DE CEDULAS DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACIÓN Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL ÚNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

BORJA & BORJA CONSULTORES BORMAP CIA.LTDA.

QUITO, ocho de MAyo del dos mil dieciocho

Señor(a)
ROMAN MUÑOZ ZOILA AURORA DE LA PAZ

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía BORJA & BORJA CONSULTORES BORMAP CIA.LTDA., otorgada el día ocho de MAyo del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) DECIMO PRIMERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BORJA NARANJO MAGNO HERNAN
BORJA ROMAN MARCELA PAOLA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía BORJA & BORJA CONSULTORES BORMAP CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ROMAN MUÑOZ ZOILA AURORA DE LA PAZ
PRESIDENTE
CEDULA: 1705772950

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181701011D13538

Factura No.: 003-003-000056606

En la ciudad de QUITO, el dia de hoy ocho de MAyo del dos mil dieciocho; ante mí DOCTORA ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notario(a) DECIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ROMAN MUÑOZ ZOILA AURORA DE LA PAZ, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1705772950 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía BORJA & BORJA CONSULTORES BORMAP CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
NOTARIA DECIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

DOCTORA ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
Identificación: 0400985149

Digitally signed by ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
Date: 2018.05.08 15:53:53 COT
Reason: Fiel copia del original

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

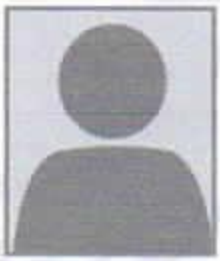

Número único de identificación: 1705772950

Nombres del ciudadano: ROMAN MUÑOZ ZOILA AURORA DE LA PAZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MAGNO BORJA NARANJO

Fecha de Matrimonio: 7 DE ABRIL DE 1982

Nombres del padre: JULIO ROMAN

Nombres de la madre: FANNY MUÑOZ

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 8 DE MAYO DE 2018
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-119-34332

185-119-34332

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170577295-0
ROMAN MUÑOZ ZOILA AURORA DE LA PAZ
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
15 ENERO 1957
001- 0218 00651 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1957

ECUATORIANA****** V4444V4444
CASADO MAGNO BORJA NARANJO
SECUNDARIA EMPLEADO PUBLICO
JULIO ROMAN
FANNY MUÑOZ
QUITO 03/02/2010
03/02/2022
REN 2288176

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

030
JUNTA No.

030 - 046
NÚMERO

1705772950
CÉDULA

ROMAN MUÑOZ ZOILA AURORA DE LA PAZ
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO
CANTÓN

ZONA: 2

MARISCAL SUCRE
PARROQUIA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en.................. foja(s) útiles y se devolvió

Quito, a 08 MAY 2018

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

AJS